BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXV

JUEVES, 31 DE OCTUBRE DE 2019

NÚMERO 214

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Pagina
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Destinos	29497
Comisiones	29498
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Destinos	29499
Comisiones	29500
CUERPOS COMUNES VARIOS	
Vacantes	29501
RESERVISTAS	
Situaciones	29502
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
OFICIALES GENERALES	
Reserva	29503
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Servicio activo	29504
Vacantes	29506
Destinos	29539
ESCALA DE TROPA O profesion particular	00541
Servicio activo	29541 29546
ExcedenciasLicencia por asuntos propios	29551
Ceses	29552
Suspensión de funciones	29553
Destinos	29554

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

cdp.
40000
计圖流计
化 医肾盂 化
\$ AMARINE

Jueves, 31 de octubre de 2019 Núm. 214 Pág. 747 Página **VARIOS CUERPOS** Retiros 29556 Vacantes 29558 **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE MARINERÍA 29597 Destinos CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE TROPA 29598 Destinos **VARIOS CUERPOS** 29599 Adaptaciones orgánicas RESERVISTAS Situaciones 29601 **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** ESCALA DE TROPA Licencia por asuntos propios 29602 29603 Licencia por estudios **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999) 29605 Suspensión de funciones **ESCALA DE SUBOFICIALES** Bajas 29606 ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS Servicio activo 29607 29608 Suspensión de funciones IV. — ENSEÑANZA MILITAR ALTOS ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL 29610 Cursos ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO Cursos 29638 Aplazamientos, renuncias y bajas 29639 Aptitudes 29640 Convalidaciones VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES 29642

CVE: BOD-2019-s-214-747 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 214

Jueves, 31 de octubre de 2019

Pág. 748

Página

RETRIBUCIONES

ARMADA

VAR	201	\cap			10
VAR	いいつ		JER	Р(,,

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa